AÑO XVII — LUNES 1 DE FEBRERO DE 1915 — NÚM. 4.859

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

PRECIOS DE ANUNCIOS

AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 23

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NÚMERO 2

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Las subsistencias

Un radiograma de París, comunica que el Consejo federal de Alemania ha decretado la expropiación de substancias alimenticias en todo Imperio.

Si en Alemania—dirán los cantos defensores de sus amenazados intereses—ha sido menester el trascurso de medio año de guerra, en la cual se han agotado centenares de miles de vidas, despoblándose fábricas, campos y talleres, para que el Consejo federal llegue al extremo de decretar la supradicha expropiación, ¿por qué en España, país neutral, tan lejano á los incidentes de la guerra, pide la situación conservadora que se la autorice para la adopción de la radical medida tomada ante el apremio invencible de las circunstancias anormales por el Consejo federal germánico?

Conviene salir al encuentro de las objeciones derivadas de esa pregunta. En primer lugar, el proyectos de ley en España es una conminación, es la solicitud de una facultad de hacer que todavía no existe.

En Alemania la expropiación de los almacenes no es una amenaza que concede largo período de preparación á los almacenistas, sino un hecho que estrangula el negocio del acaparamiento de las substancias que sirven para la alimentación.

Conminar vale tanto como advertir el riesgo en que se colocarán lo almacenistas acaparadores si, sustrayéndose á las necesidades de la demanda y con la esperanza de que siga amparándoles el Arancel, persisten en el propósito de ir indirectamente al monopolio en la venta para imponer en definitiva las leyes al mercado.

La presentación del proyecto regulador del precio de las subsistencias les avisa sobre lo que más conviene á sus intereses en riesgo.

Porque una de dos: ó los precios de las subsistencias son abusivos, y en ese caso no debe extrañarles la intervención del Gobierno para reducirlos, mediante la gestión para la cual ha de autorizarle las Cortes, á tipos normales de venta, ó no resultan superiores al precio que puede considerarse remunerador en las condiciones corrientes del mercado.

Si la venta sólo ha de realizarse á ese tipo remunerador, sin rebasar límites vedados por la pública moralidad, el proyecto de ley, lejos de poder estimársele atentorio á los intereses de los almacenistas, se le debe considerar beneficioso para la defensa de los mismos.

En el fondo del proyecto presentado por el Gobierno á las Cortes, late un vivo sentimiento de exquisita moralidad. No pueden prestar los representantes del Poder público ayuda directa á cada uno de los ciudadanos indigentes con repartos semejantes á los que se hacían en los tiempos antiguos, en que el Estado era señor de tódo.

Pero es lícito el procedimiento indirecto, que consiste en restar del precio total de las cosas una parte correspondiente á la mediación mercantil que pesa de algún modo al encargarse el Estado mismo de ser el ofrecente de la mercancía para que queden satisfechas las necesidades del consumo.

Como entre nostros las frases deslumbran más que los razonamientos, y es preciso anticipar éstos al efecto probable que produzcan las primeras, no creemos inútil oponer á las posibles argucias que traten de negar justicia á la demanda formulada por el Gobierno los motivos que justifican su acción, consignados en los párrafos precedentes.

Ese abaratamiento del precio de las subsistencias es el más positivo servicio que puede hoy prestarse á los ciudadanos españoles.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Ascensos.—Han sido ascendidos á capitanes en la escala de reserva los primeros tenientes del regimiento de Sitio D. Manuel Lapuente Gallardo y don Agustín Ripoll Vicen, y á primer teniente en la misma escala de reserva, el segundo teniente de la Sección de tropa de la Academia del Arma D. Alberto Gilsanz Alonso.

Destinos.—Los capitanes de la escala de reserva D. Francisco García del Valle, D. Lucas García Burgos, D. Antonio Acuna Jiménez D. Manuel López y González, D. Juan Tena Dávila, don Pascual Moya Cruz y D. Pedro Tallechea, recién ascendidos, pasan á situación de reserva.

Licencia.—Se han concedido un mes y dos meses de licencia, respectivamente, por enfermos para Valencia y Madrid, á los segundos tenientes alumnos de la Academia del Cuerpo D. Julio Martínez Roso y D. Miguel Fernández de la Puente.

INGENIEROS

Ascenso.—Ha obtenido el empleo de oficial celador de primera clase, el que lo era de segunda, con destino en la Comandancia de Segovia D. Jenaro Martínez Risueño.

INFANTERIA

Ascensos y destinos.—Han obtenido el ascenso á capitanes los primeros tenientes de la escala de reserva D. Pedro Avila Sanz, D. Vicente Rodríguez Pérez y D. Gorgonio Robledo Martín, de la reserva de Segovia, pasando destinados á esta Zona de reclutamiento.

También ha ascendido á primer teniente de la escala de reserva, el segundo teniente de la Caja de Segovia D. Antonio Serrano.

DE GRACIA Y JUSTICIA

REFORDAS EN PENALES

En el ministerio de Gracia y Justicia se ha reunido el Sr. Burgos con el subsecretario, director de Prisiones y altos funcionarios del departamento, Sres. Cadalso y Salillas.

La reunión duró dos horas. El ministro expuso las reformas que proyecta realizar en materia de Penales.

Hizo hincapié en la necesidad de someter á los menores á un tratamiento de educación, y á los adultos á una corrección prudente y discreta.

Para conseguirlo, constituirá una escuela de educación correccional, destinada á los menores, y creará colonias penitenciarias para los adultos, que serán empleados, en el mayor número posible, en trabajos al aire libre, relacionados con las Obras públicas, al objeto de que el Estado tenga la mayor utilidad posible.

Anunció el ministro que creará el patronato de liberados así que subsane las dificultades que presenta en la práctica una ley tan excelente como la de la libertad condicional.

Los reunidos ofrecieron al Sr. Burgos su concurso más eficaz y decidido, para llevar á cabo dichas reformas.

LOS PROXIMOS CARNAVALES

En la Alcaldía.—Fiesta en proyecto.—Para los pobres.

El sábado último se reunieron en el despacho del alcalde representantes de las diversas entidades por aquél convocadas, excusando su asistencia, si bien adhiriéndose á cuantos acuerdos se tomasen, los gobernadores civil y militar.

El Sr. Cáceres, después de congratularse de la presencia de los reunidos, expuso su pensamiento de repetir la fiesta de Carnaval que el año pasado tuvo lugar, en vista de que fué del agrado de cuantos la presenciaron y de que pudo notarse cierto ambiente de cultura, muy necesario en esos días en que parece reinar mayor libertad.

Conformes todos los presentes, con lo dicho, por el alcalde, acordose que el domingo y martes de Carnaval se realicen dos festivales concurso, otorgándose premios á carrozas, coches engalanados, comparsas y máscaras y quizá algún otro, si los recursos obtenidos son como se ha impuesto.

El Sr. Cáceres, rogó á todos que interesasen de las Corporaciones á que representaban, la concesión de premios ó donativos, manifestándole el resultado de sus gestiones, para que fuese publicándose en la Prensa local.

El Sr. González Bartolomé, en nombre del Casino de la Unión, manifestó que dicho centro contribuiría, por lo menos, en la misma forma que el año último, y el Sr. Querol, director de la Academia de Artillería, ofreció un objeto artístico, para premio de lo que la Comisión estima pertinente.

Tomado ya el acuerdo definitivo de celebrar la fiesta, el Sr. González Bartolomé, expuso una simpática idea que fué acogida con el entusiasmo y el cariño que merecían la idea y quien la concibió, resultando de la expuesta iniciativa que las fiestas de Carnaval, en nuestra Ciudad, no serán una ocasión para divertirse los que puedan hacerlo, sino un pretexto para que toda la población acuda á los jardines de la Reina Victoria á depositar su óbolo en favor de los necesitados.

Para ello, se cerrará la plaza, costando la entrada la módica cantidad de diez céntimos, sin distinción de edades y sin que haya contraseñas para salir y volver á entrar, es decir, que el que salga, si vuelve, tendrá que comprar nueva entrada; los carruajes, pagarán cinco pesetas, para el mismo fin.

Lo que la recaudación arroje, se repartirá por igual en las parroquias, rogando á los curas párrocos que auxiliados por los médicos de la beneficencia, hagan el reparto lo más equitativamente posible.

A fin de que los gastos sean los menos posibles, el billetaje de entrada, lo ofrecieron, en nombre de sus respectivos periódicos, el Sr. Cuenca, redactor de *El Adelantado* y nuestro compañero Altolaguirre.

En cuanto sea conocida la cuantía de los donativos y el número de premios, se ultimará el programa; consideramos que lo dicho es suficiente para que las personas de buen gusto, bastante numerosas en nuestra ciudad se vayan preparando para demostrario, en obsequio de los pobres, pues no deben olvidar, que cuanto mayor sea el atractivo de lo anunciado, más personas concurrirán y con ello, subirá la recaudación.

INDIRECTAS

Según algunos periódicos, el ministro del ramo, proyecta ordenar que no puedan prestar servicio en las oficinas telegráficas, mujeres casadas, salvo las que lo estén, con oficiales de dicho Cuerpo.

Es un buen procedimiento para que todo *quede en casa*: ya lo saben las simpáticas auxiliares femeninas, hay que atrapar á los camaradas, si estos no pican, ó no hay matrimonio, ó no hay nómina ¡que cosas hace el progreso!

El delito y la condena son accidentes de la vida, que no pueden ni deben informar la vida entera.

Conferencia á los reclusos de la cárcel de Segovia

POR SEGUNDO GILA

Muchas veces al pasar por delante de este edificio me he preguntado á mi mismo. ¿Qué pensarán de la vida los que están ahí encerrados?

Bien pronto caía en la cuenta de que cada uno tendría un concepto distinto según quien fuere; entendiendo por ser ese conjunto de condiciones y circunstancias tales como la constitución orgánica, estado de salud, educación, grado de cultura, carácter, sentido moral, medios de vida, necesidades, creencias religiosas, y por último, ambiciones con sus obligados acompañantes de ilusiones y desengaño. Condiciones y circunstancias que reunidas en un individuo, hacen de el un elemento orgánico, moral y socialmente diferenciado de todos los demás, y que reacciona de especial manera, de propia y peculiar forma, á cualquiera causa actuante sobre el, al mismo tiempo y en igual intensidad que en sus semejantes.

Un rayo de sol cae sobre un fósforo y le enciende, sobre un poco de de éter y lo evapora, sobre una sal de plata y la reduce, sobre una gota de cera y la funde, sobre una tela pintada y la decolora... Así también, un rayo de la justicia humana, que aspira á ser trasunto de la justicia divina al pesar sobre los hombres, á unos les exaspera, á otros les destruye, á otros les corrige, á otros les aniquila, á otros les descorazona; según sean por si y por el medio en que vivieron explosivos como el fósforo, inconsistentes como el éter, modificables como las sales de plata, blandos como la cera, ó de sentimientos tan poco fijos como el colorido de las telas pintadas.

Pero á pesar de estas consideraciones, el hecho de haber caído en el delito y venir aquí á expiarle es acontecimiento de tal fuerza en vuestra vida, que temo si os habrá unido en un pensamiento común y se éste; que sois malos por naturaleza y que al ser malos es lógico y justificado, portaros mal siempre en correspondencia además á que fuisteis castigados por la ley que en nombre del derecho y de la sociedad os separó de vuestras casas, de vuestras familias y de vuestro trabajo.

Creyendo que sacaros de esta idea, si en ella estuvierais, sería interesante, cuando el señor Subdirector de la cárcel me rogó que viniese á daros un rato de conversación, forme el propósito de hablaros como un amigo, que sabiendo cuales son vuestras tristezas aprovecha esta ocasión para alentaros, para fortaleceros y llevar á vuestros espíritus el convencimiento de que los delitos más ó menos graves cometidos por vosotros y las penas á que esteis ó podáis estar sujetos son un accidente un episodio, no más, de vuestra vida, pero no son toda vuestra vida; sino que vosotros si quereis podeis cuando salgais de aquí y en parte antes de salir, olvidar el mal que hicisteis y el que en justa reciprocidad la sociedad os hizo; podeis volver á sentir la satisfacción del bien obrar, que es donde está la mayor felicidad; podeis volver á gozar del cariño de vuestras familias y de vuestros amigos; podeis volver á vuestro trabajo, y podeis en fin volver á tener la consideración de las gentes, el respeto social y la libertad que habeis perdido. Y todo ello al retornar á vosotros os traerá mayor satisfacción, emoción más profunda, porque son bienes que estimaréis más, ante la consideración de que les tuvisteis perdidos.

Vamos á ver si lo consigo, prestadme gran atención y permitime que os llame de tú, que si lo hago no es por falta de consideración y respeto hacia vosotros. sino por costumbres que de ello tenemos al hablar en público, aún cuando sea á los más grandes señores de la tierra, y además, en este caso, para que al oirme os parezca que ois á un antiguo amigo y confieis en mí como en el lo haríais, seguros de que os hablaré para vuestro bien y vuestro consuelo

* * *

El hombre es bueno en su origen y todas sus tendencias son al bien. Os lo explicaréis facilmente, si sois católicos, recordando que es hechura de Dios, á su imagen y semejanza formado. Y explicándooslo ó sin daros cabal explicación, estaréis de ello convencidos cuantos hayáis observado las inclinaciones del niño. El niño es alegre; ¡todavía no han entrado en su alma las contrariedades de la vida á ensombrecer sus pensamientos! solamente está triste cuando la enfermedad le ataca y aquí tenéis expresados los dos grandes enemigos de la alegría que es una manifestación de armónica bondad; el quebranto físico y el sufrimiento moral, ambos una misma cosa, porque los dos son el obstáculo puesto por las circunstancias al cumplimiento de las leyes naturales que exigen el desenvolvimiento de la vida, para ser normal, sin dolor y sin pena.

El niño es cariñoso: se cobija en el

Entre los rumores que estos días circulan sobre crisis de todas las clases y tamaños, uno de los más insistentes asegura que el ministro á quien hace pocos días diera la *alternativa* el popular Mazantini, prepara una encerrona al general Echagüe, mostrándose enemigo del proyecto de rebaja de edades.

Se conoce, pensará el lector, que el tocayo de *Guerra* y de *Frascuelo*, quiere hacerse popular entre la gente de espada, como ya lo es entre la de coleta; pues no señor, pues además de que al ejército maldito lo que le preocupa dicho proyecto, la inquina es, porque al proveer una *canongía* recientemente, el Sr. Dato, hizo más caso á *uno* que á *otro*.

Siempre muestra prohombres sacrificándose por el país.

⁂

Parece ser que algún beligerante, ha hecho ciertas proposiciones ó advertencias á Suiza, habiendo contestado, la simpática Nación, que ella es neutral y que, si algún beligerante, viola su territorio, se opondrá á ello con las numerosas fuerzas que ha puesto sobre las armas y enseguida, ayudará positivamente al contrario del que se permita entrar en su territorio.

De esto deben enterarse los numerosos personajes que en España creen que neutralidad es algo así como inercia, apatía, idiotez.

Chistoso.

Observaciones meteorológicas del Instituto

Día 31.—Barómetro 674'37; dirección del viento NO. calma; cielo despejado; termómetro seco 4'00, ídem húmedo 2'0.

1.º de Febrero.-Barómetro 680'45; dirección del viento NE. calma; cielo despejado; termómetro seco —5'0, ídem húmedo —6'0.

Máxima á la sombra, en el día de ayer 5'0; mínima —7'4.

Teatro Miñón

FUNCIONES BENEFICAS

Primer turno.—Son las diez y media de la noche cuando abandono el teatro Miñón, y aun resuenan en él los atronadores aplausos y las francas carcajadas que apenas han tenido solución de continuidad, durante las cinco horas que ha durado la función organizada por la junta de protección del Colegio de Santa Bárbara y San Fernando, á beneficio del mismo.

El teatro estaba rebosante, contribuyendo á su brillantez las bellas y elegantes damas de la buena sociedad segoviana, que por completo ocupaban todas las localidades del salón.

Representóse en primer lugar el regocijante sainete en un acto titulado *El primer reserva*, después el gracioso monólogo *De baja*, á continuación la zarzuela cómica *La marcha de Cádiz* y por último el entretenido sainete *La redacción*, cuyo estreno en esta población constituyó un franco y legítimo éxito, para intérpretes, siendo la obra muy elegiada, distinguiéndose en su interpretación la señorita Alvarez (Josefina), que es una encantadora artista toda gracia y belleza. Recibió por su esmerado trabajo justos aplausos.

También la señora Cobos, característica ya conocida del público segoviano, escuchó aplausos en recompensa á su meritoria labor.

De ellos merece especial mención el inimitable Sr. Montero, que hizo alarde, una vez más de la gran *vis cómica* que que posee, llegando hsta producir alguno que otro ataque de risa en la interpretación del «Atilano» de la *Marcha de Cádiz*, cuyo personaje encaja perfectamente en su carácter.

El Sr. Ortiz, que es un acabado tenor cómico, cantó con mucha gracia y gran afinación, en unión de la señorita Alvarez, el popular duo de los patos, de dicha obra.

El Sr. Soprino, tan discreto y estudioso como siempre dijo su papel de «Alcalde», de la misma zarzuela, con gran discreción, demostrando sus condiciones de actor de carácter.

El cómico papel de «Secretario» de la referida producción, así como el de Facio de «El primer reserva» fueron dichos con gran maestría por el ocurrente Gonzalo, que nos hizo pasar un rato agradable; haciendo gala de sus facultades de actor-cómico.

El cuarteto de músicos de la antedicha zarzuela, desempeñado por los Sres. Oarubia, Ramos, Correa y Jofre, alcanzó los honores de la repetición.

Gustó mucho el vestuario grotesco, y el caracterizado de todos, especialmente el que lució el último de dichos señores.

Los Sres. Longoria y Oliva, vistieron con propiedad sus personajes de «Mozos» que matizaron admirablemente, haciendo ver en sus cortos papeles el conocimiento que tienen de la eccena; así como el ingenioso Sr. Quintero.

El Sr. La Cuadra, interpretó á las mil maravillas los personajes de «Paredón» y «D. Fermín», de la «Marcha de Cádiz» y «La Redacción», respectivamente, en cuyo último sainete estuvo hecho el verdadero director de redacción, que conoce á fondo el funcionamiento de la Prensa.

El Sr. Vierna, en uno de los entreactos recitó sóbriamente el gracioso apropósito *De baja*, monólogo original de nuestro querido compañero en la Prensa local, Pepe Rodao, que está lleno de chistes y situaciones cómicas, diestramente presentadas y sueltamente escritas, y que fué un pretexto para que el joven maestro Sr. Anguita, luciera su inspiración, colocando en él una regocijante música para coupléts, que pronto se hará popular.

El Sr. Vierna vióse obligado á repetir infinidad de couplets, muy ingeniosos é intencionados de asuntos de actualidad.

Al final, el público tributó una calurosa salva de aplausos al Sr. Vierna, obligando á salir al escenario á los señores Rodao, Anguita y Nougués, autores del libro, música y couplets del divertido monólogo.

Reciba también un merecido aplauso el capitán Sr. Gil Verdejo, director de escena, por la tarea árdua, pero al fin recompensada, que se impone, el cual recibió infinidad de felicitaciones del distinguido auditorio.

El Sr. Anguita, al frente de la notable y afinada orquesta, compuesta por valiosos elementos, como siempre, insuperable con la batuta.

No he de terminar esta reseña, sin antes enviar mis más sinceros elogios á los Sres. Carranza, Marquerie y Gorostiza, apuntador y traspuntes, respectivamente, por el penoso trabajo que llevaron á cabo como verdaderos profesionales, sirviendo las obras con toda propiedad, sin faltar el más insignificante detalle.

El domingo tuvo lugar el segundo turno, con las mismas funciones, obteniendo todos los intérpretes el mismo éxito que el día anterior.

Bastidor.

POR LA PROVINCIA

En Olombrada

Casa Consistorial forzada

En la madrugada del día 28 del actual, apareció abierta la Casa Consistorial de Olombrada y violentadas algunas de las cerraduras de las puertas.

Los autores arrojaron al suelo varios documentos que se guardaban en el Archivo, pero no se llevaron ninguno de ellos, apoderándose de 27 pesetas en metálico, algunos lápices y una caja de plumas.

La guardia civil del puesto correspondiente practica diligencias en averiguación de los autores del hecho.

EN LA SOCIEDAD ECONOMICA

El sábado no pudo esta Sociedad celebrar sesión por falta de número de socios.

Se hará una nueva citación para el próximo domingo á las doce, rogándose con el mayor interés la más puntual asistencia, por la necesidad de resolver sobre extremos de decisiva influencia para la vida de la Sociedad Económica.

Carnet del reporter

El general Feliú

Anoche llegó á Segovia y hoy se ha posesionado del mando, el gobernador militar de esta plaza y su provincia, el general de brigada D. Vicente Feliú.

Ha sido cumplimentado por los jefes y oficiales de los Cuerpos é institutos de la guarnición.

Reciba nuestra cortés bienvenida tan respetable general.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano en la corte, de la encantadora señorita Paz Ochando Serrano, tan conocida y estimada en la buena sociedad segoviana, sobrina del ex gobernador de esta provincia, D. Eduardo Serrano, para el elocuente abogado D. Francisco Mochales.

La boda se celebrará en el próximo mes de Mayo.

Enferma

Se encuentra enferma, aunque por fortuna parece no estarlo de cuidado, la distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Angel de Arce.

Vivamente deseamos el alivio de la enferma.

De días

El miércoles celebra su fiesta onomástica, nuestro buen amigo el culto Regente de la Escuela graduada de niños D. Blas Zambrano.

Reciba nuestra cordial felicitación.

Mejorada

Se encuentra en el período de franca convalecencia, la madre de nuestro querido amigo el funcionario de estas oficinas de Obras públicas, don Fernando Hernández Anaya.

Lo celebramos.

Boda en la corte

En la iglesia parroquial de la Concepción de Madrid, se unieron el sábado con los lazos matrimoniales, la bella señorita María Tovar y Alvarez, hija del teniente general D. Antonio Tovar, y nuestro paisano el distinguido ingeniero D. Valentín Berenguer.

La boda se celebró en familia por recientes lutos de los desposados.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, ha salido en viaje de novios para las provincias de Andalucía.

Fallecimiento

Víctima de larga y penosa enfermedad, ha fallecido á los cincuenta y tres años, el competente secretario del Ayuntamiento de Pinarejos, don Agustín Herrero, padre de nuestro buen amigo el oficial de esta Administración de Contribuciones D. Marcos.

Enviamos á su atribulada familia y muy especialmente á su hijo D. Marcos, la expresión de nuestro sentido pésame.

De viaje

Ayer pasó el día en Segovia nuestro buen amigo el activo agente general de publicidad, D. Sebastián Borreguero.

—Hoy sale para Cuéllar con objeto de pasar al lado de su padre el día de su santo, nuestro joven amigo y colaborador de, este periódico, D. Manuel L. Cospedal.

EL SERVICIO DE CORREOS

Desde hoy llevará el correo de Sepúlveda y Riaza, el automóvil que sale de ésta á las tres y media de la tarde.

CONFERENCIAS EN LA CARCEL

Organizadas por el culto poeta y leterato D. Manuel Cidrón, jefe accidental de la la Prisión de esta ciudad, una serie de conferencias *pro presos*, ayer se verificó la primera que estuvo á cargo del notable escritor y reputado médico D. Segundo Gila.

El acto se celebró en el Salón de Audiencia, presidido por el magistrado Sr. Taboada, que tenía á su derecha al teniente fiscal Sr. Falcón y al secretario del Gobierno civil Sr. Moreno.

También asistieron el juez municipal Sr. Sainz, secretario de la Audiencia Sr. Riaza, médico forense Sr. Guiloche, sacerdote Sr. Casares, catedrático del Instituto Sr. Quirós, Sr. Olalla y el capellán y maestro del Correccional Sres. Jiménez y Zazo.

El número de reclusos que escucharon la conferencia fué 40; de ellos 14 penados que ocupaban sitio en el salón de Audiencia; los restantantes en el despacho inmediato.

El conferenciante Sr. Gila tuvo momentos de ideas hermosas, las cuales hicieron llorar á algunos penados.

En esta lacónica crónica no extractamos la hermosa conferencia del Sr. Gila por publicarla en otro lugar de este número.

Durante la conferencia reinó el mayor orden, y el Sr. Cidrón se desvivió por atender á los invitados, recibiendo muchos plácemes y felicitaciones como organizador de estas conferencias.

Próximamente darán también conferencias á los reclusos, el alcalde señor Cáceres y organista de la Catedral Sr. Casares.

EL DIA DE AYER

La hermosura del día brindaba ayer á lanzarse á la calle, viéndose por la tarde muy concurridos todos los paseos.

Al anochecer el público invadió el Teatro, los salones de baile y demás sitios públicos.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don M. Illera, 169,23 pesetas; don R. Martín, 968,55; D. J. Matta, 1.585; D. C. Vidal, 8.146,56; D. F. Sánchez, 1.237,50; D. S. Sánchez, 3.579,64; don R. Arango, 178,89; D. R. Palomares, 1'516,60; D. E. González, 5 955,59; don G. Ortega, 453,96; D. M. López 270,84; D. C. López, 3.574,94; D. C. Sánchez, 510,76.

CINEMA EN EL TEATRO MIÑON

Mañana habrá dos secciones á las seis menos cuarto y á las siete y cuarto, con el siguiente interesante cartel:

Información gráfica de la Casa Pathé, de la actual guerra: «Carros automóviles de la Cruz Roja», el famoso drama en dos partes «La felicidad perdida» y las preciosas películas cómicas «Boxeador por amor» y «Jobar inaugura su almacén».

A LOS HOMBRES DE DERECHO

La Jurisprudencia al Día es la única revista en España que cada quince días publica las sentencias de las Salas de lo Civil y lo Contencioso del Tribunal Supremo, sin esperar su publicación en la *Gaceta* y anticipándose á ésta en unos cuantos meses.

---

regazo de su madre, tiende las manos á quien le acaricia, aprende á besar, antes de aprender á hablar y busca con afán los brazos y los mimos de las personas que conoce.

El niño no guarda rencor á nadie: se le engaña una vez y vuelve á nuestro lado, se le quita un juguete y sonríe en cuanto se le reintegra, se le niega una cosa y á los cinco minutos le tenemos otra vez de amigo.

Al niño le asusta la idea del mal: Vé llorar y llora; regañan dos personas y aún cuando nada vaya con él, se accidenta de espanto; causa un daño á cualquiera y le veréis palidecer, angustiarse, sufrir...

¿Qué ha podido, pues, ocurrir para que vosotros que fuisteis niños y por lo tanto alegres, cariñosos, sin rencor y asustadizos del mal, para que vosotros que os dormisteis en brazos de vuestras madres, y sufristeis con los sufrimientos agenos, hayáis perdido vuestra angelical condición, hasta el punto de llegar á dañar al prójimo en sus intereses ó en sus personas?

Yo os lo diré, porque debéis saberlo y de saber de bien la causa de vuestros desaciertos vendrá el conocimiento del camino por donde habréis de salir de ellos.

«Nuestras vidas, son los ríos que van á dar á la mar, que es el morir», dijo Jorge Manrique y en verdad que apurando esté símil vamos á ver como siguiendo por la corriente se puede llegar también á la perdición. Nace el río, como nacemos nosotros, en un claro manantial que en algunos casos está enturbiado si en vez de surgir en la roca viva de la salud, toma origen en la tolla cenagora de las enfermedades hereditarias; sigue su curso tranquilamente y a través de sus aguas serenas se puede ver el fondo del cauce, como se ven las intenciones en el alma de un niño; encuentra el agua un obstáculo á su marcha y se detiene, se embalsa, como si fuera el rencor acumulándose y creciendo ante lo que quiera que sea, que nos tuerce la voluntad; por fin contenida é impetuosa salta, brinca, sobre el estorbo y descomponiéndose en espuma se despeña en catarata, como el hombre rencoroso rebrama, mal dice, jura, y convertido en espuma de pasiones, atropella, roba mata... y después, el agua sigue otra vez tranquilamente por su cauce, pero llevando entre su masa burbujas y légamo que la enturbian, y que son en el hombre remordimientos y condenas por haber se precipitado irreflexivamente contra el obstáculo opuesto á sus deseos. Avanza el río, el agua se torna límpida otra vez y así sigue salvo nuevos obstáculos hasta fundirse en la mar; pasa el tiempo, el remordimiento y la condena pasan también y si el hombre no vuelve á delinquir, clara y serena la vida se deshace en el inmenso mar de la muerte.

¡La irreflexión! la irreflexión del momento ó la que se produce por falta de inteligencia y de cultura para pensar, es la causa, la sola causa de todos nuestros desvaríos. Cuando el hombre se conduce como el río, como una cosa sin alma y sin inteligencia, marcha bien en tanto que no halla obstáculos á su paso, pero cuando éstos se presentan, el irreflexivo se precipita y descompone igual que una fuerza grosera y sin conciencia.

Los actos de las personas, todos, absolutamente todos, sus actos, pueden estar regidos por la *razón* ó por las *pasiones*. Es la razón el discernimiento que nos dice lo que es bueno y lo que es malo lo que debe hacerse y lo que no se debe hacer; son las pasiones esos impulsos que nacen en nosotros obligándonos á satisfacer nuestros instintos á riesgo de todo y á través de todo, porque en nada se paran ni detienen.

Para que la razón pueda imponer se hace falta: primero, nacer con inteligencia, porque los idiotas y los imbéciles carecen de esta hermosa facultad; segundo, cultivarla con el estudio y la observación, pues cuanto más se sabe y se tiene más experiencia se piensa mejor, con mayor claridad y más firmeza; y tercero, no perderla por los vicios como la borrachera, que quita al individuo la conciencia de sus actos y le convierte en una bestia capaz de las más incomprensibles atrocidades.

Los apetitos del cuerpo, hambre, sed, deseo genital; y las necesidades del espíritu, amor al prójimo, amor propio, cuando son desordenados y excesivos se convierten en pasiones graves y peligrosas, pero nunca tanto como el odio y la ira, la venganza y la envidia y otras así que son las que arrastran al hombre desde el robo hasta el crimen.

Y yá estamos en el momento presente: vosotros que nacistéis buenos, vosotros que seréis buenos en cuanto queráis serlo, vosotros que ya sois buenos porque estáis arrepentidos cometistéis unos delitos por haberos dejado llevar de vuestras pasiones, las que quiera que ellas fuesen.

Pero el que un día os dejais arrastrar y despeñaros en el delito como el agua del río en la catarata ¿quiere decir que yá siempre hayais de obrar así? No; porque el hombre que no tiene, como ha dicho un príncipe alemán, más maestros que la experiencia y la naturaleza, deja de ser hombre, para convertirse en bruto si no saca enseñanza de lo que vé y de lo que siente.

(Continuará).

Su forma encuadernable y los índices que á fin de año completan los tomos, hacen de *La Jurisprudencia al Día* una publicación necesaria para los hombres de Derecho. Así acaba de reconocerlo una R. O del ministerio de Gracia y Justicia firmada por el Sr. Dato, que dice lo siguiente:

«Vista la instancia elevada á este ministerio por D. José Alvarez Arranz, director y propietario de la revista denominada *La Jurisprudencia al Día*, solicitando se declare la utilidad de la citada revista ,para los magistrados, jueces, notarios, registradores y secretarios judiciales; considerando que no puede dudarse de la conveniencia que la estimable publicación puede reportar á los referidos funcionarios; y en vista de lo informado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo; S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar de conveniencia para magistrados, jueces, notarios, registradores y secretarios judiciales la revista titulada *La Jurisprudencia al Día*, de que es director D. José Alvarez Arranz.»

La Administración de *La Jurisprudencia al Día* (calle Mayor 46, Madrid) envía números de muestra á quien lo solicite y admite suscripciones á razón de 1,50 pesetas al mes, por trimestres, semestres ó años.

Los exploradores segovianos

Los actos de ayer

A las tres de la tarde se reunieron estos simpáticos muchachos, en el domicilio social.

Al mando de su jefe de tropa é instructores marcharon á los altos de la Piedad, donde practicaron diferentes ejercicios.

También se celebraron concursos de orientaciones, transmisión de Morse, saltos y otras prácticas de *scutismo*, concediéndose como premio entradas para la función celebrada anoche en el teatro Miñón, cuyas entradas fueron regaladas galantemente por la Junta organizadora del festival.

Como premio de asistencias, al regreso al domicilio se distribuyeron entre los muchachos bonitas postales del código del explorador.

LITERARIAS

¿Cómo no amarte?

¿Cómo no amarte, niña preciosa?
¿Cómo no amarte si eres mi cielo?
¿Si eres mi encanto, si eres mi Diosa,
si eres mi anhelo?
Si vivo solo de tu bondad,
sin otro goce que el de adorarte,
¿Cómo no amarte? ¡preciosidad!
¿Cómo no amarte?
Si cuando sueño tan solo espero
que tu voz sienta y al escucharte,
oigo que dices, ¡cuánto te quiero!
¿Cómo no amarte?
Si eres la estrella que á mi me guía.
Si no consigo que se me aparte
tu imagen santa de noche y día:
¿Cómo no amarte?
Cómo no amarte mi corazón,
si solamente para cantarte
tienen mis musas inspiración
¿Cómo no amarte?
Si yo quisiera que me quisieras
como en mis sueños cuando te escucho,
y que mil veces me repitieras:
¡Te quiero mucho!
¿Cómo no amarte, niña preciosa?
¿Cómo no amarte si eres mi cielo?
¿Si eres mi encanto, si eres mi Diosa,
si eres mi anhelo?

MARIO GUILLEN SALAYA.

Maura, el público y los políticos

El otro día, cuando mayor era la afluencia de gente por la calle de Alcalá, caminaba por la misma á pie, y completamente sólo, el ex presidente del Consejo D. Antonio Maura.

Al ser advertida su presencia, el público se descubrió respetuosamente, saludando á su paso al ilustre político, que en su semblante reflejaba la satisfacción con que recibía aquellas manifestaciones de simpatía de muchas personas para él desconocidas.

Comentando después un general y senador vitalicio esta espontánea manifestación de respeto tributada por el público al ilustre ex presidente del Consejo en relación con el abandono en que le han dejado la mayoría de los políticos, refería á varios amigos la siguiente anecdota:

«Hace poco—decía el referido general—el Sr. Maura, siguiendo la costumbre por él establecida en anteriores años, obsequió, como presidente de la Academia Española, á sus compañeros los académicos con un espléndido banquete.

Terminado éste, uno de los comensales, el grandilocuente orador señor Vázquez Mella, se acercó al Sr. Maura para darle las gracias por su obsequio, y ensalzando lo bien servido que había estado el banquete, dijo al ilustre hombre público:

—Don Antonio: Si hubiera usted dado de comer así á sus amigos políticos, no se encontraría hoy tan abandonado de ellos.»

NOTICIAS

A nuestros suscriptores de la capital

Los suscriptores de la capital que no reciban el periódico con regularidad, nos prestarán un señalado favor comunicando estas deficiencias á la Administración, para ponerlas el oportuno remedio.

Religiosa fallecida

Confortada con los auxilios espirituales, ha fallecido la virtuosa religiosa de San Antonio el Real, Sor Clara S. Rafael Rueda Rodríguez, de sesenta y seis años de edad.

Reciba su familia y comunidad, nuestro sentido pésame.

Fiestas en los pueblos

El miércoles se celebrará en el cercano pueblo de Palazuelos, la fiesta de San Blas.

Hallazgo de un bolsillo

En la carretera de la Granja, cerca del Azoguejo, fué ayer tarde encontrado por un compañero nuestro de Redacción un bolsillo de señora, que quedó depositado en la Posada del Norte, donde se entregará á la persona que acredite su pertenencia.

En el Seminario

Ayer empezaron en esta iglesia los siete domingos de San José.

El amplio y hermosísimo templo se hallaba profusamente iluminado con cientos de luces eléctricas, ofreciendo un magnífico aspecto.

La concurrencia de fieles fué numerosísima.

El chantre, M. I. Sr. Claudio Deza, pronunció un elocuente y erúdito sermón.

La música fué admirablemente interpretada por la *Schola cantorum* del Seminario.

A estos cultos asistió el venerable Obispo de la Diócesis Sr. Gandásegui.

Entronización

La junta de la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús que debia celebrarse el miércoles próximo, se celebrará mañana martes, á las once y media, en la capilla del Palacio Episcopal, debido á ocupaciones perentorias del M. I. Sr. presidente.

Se ruega la asistencia de todas las señoras que constituyen dicha Junta.

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre, tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil, las partidas de nacimiento de Pedro Costa Callejo y María Rosa Martín Núñez, y las de defunciones de María Remedios Salinas, de diez y seis meses, y Clara de San Rafael Rueda Rodríguez de sesenta y seis.

Matrimonio

Ayer se unieron con los santos é indisolubles lazos matrimoniales en la iglesia de San Miguel, Mariano Sanz Peinador, de veinte años, y Anastasia Herrero, de veintisiete, ambos solteros,

Para los comensales

Para mañana martes á las seis de la tarde se convoca en el local de la Cámara de Comercio, á todos los comerciantes é industriales que les interesa al que se celebren fiestas durante los días de carnaval, para comunicarles los acuerdos adoptados en el Ayuntamiento en la reunión que tuvo lugar el Sábado.

Se ruega la asistencia por ser de gran interés para los mismos.

Boletín Religioso

Santos del día 2

Santos Cecilio y Ignacio.

Cultos para mañana

En la Catedral predicará el beneficiado D. Francisco Sastre.

—En la Trinidad, á las nueve, misa solemne y salve á la Virgen de las Cándelas.

—En San Antonio el Real, á las cinco, ejercicio mensual de la Pía Unión.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 56 reales las 94 libras.
Centeno, á 39.
Cebada, á 31.
Algarrobas, á 45.

Rioseco

La entrada en este mercado fué de 400 fanegas de trigo á 54 reales.

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 600 fanegas de trigo á 56 reales.

Peñafiel

Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 56 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 38, cebada 27 y yeros á 36, y avena á 16.

Nava del Rey

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas de trigo.

Se paga: Trigo á 56 reales fanega.
Algarrobas á 40.

Arévalo

La entrada ha sido de 120 fanegas.
Se cotizó el trigo á 55 reales fanega.
Cebada á 28.

Medina del Campo

En el mercado de hoy entraron 80 fanegas de trigo, que se vendieron á 56 reales fanega.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 1.° (2,30 tarde)

Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones siguientes:

29.279, Madrid.
28.535, Madrid.
722, Bilbao.

Regreso de Dato

En el expreso de Andalucía ha regresado el Presidente.

En la estación esperaban al Sr. Dato los ministros y numerosos políticos,

Consejo

Desde la estación se trasladó el Sr. Dato á la Presidencia, en donde tuvo lugar el Consejo anunciado que comenzó á las once y media y terminó á la una y media.

En el Consejo, el Sr. Dato dió cuenta de su entrevista con el Rey, al cual informó de la marcha de los debates parlamentarios.

Dijo el presidente que el Monarca se encontraba en perfecto estado de salud, añadiendo que nuestro Soberano irá á Lachar mañana para continuar la cacería, regresando á Madrid el sábado.

El Sr. Echagüe dió cuenta de un proyecto de ley, estableciendo pensión á las viudas de los generales, jefes y oficiales muertos en campaña, equivalente á la mitad del sueldo, y á las familias de los soldados, percibiendo estas una peseta, si el muerto era soldado, cinco reales si era cabo y seis si era sargento.

El Consejo terminó el examen del expediente relativo á la hidráulica de Santillana.

El ministro de Marina presentó una proposición sobre embarque, desembarque y transporte de sustancias peligrosas.

De Fomento se reformó el proyecto de ferrocarriles secundarios.

De Guerra quedó promulgada una ley, y se nombró comandante general de Ceuta, al general de división D. Francisco Milans.

También se concedieron las grandes cruces del Mérito Militar á D. Antonio Souso general de Caballería y al intendente de división D. Angel Altolaguirre.

De Hacienda.—Nombrando ministro suplente del Tribunal de Cuentas á D. Manuel López Amundi.

Igualmente quedaron nombrados los delegados de Hacienda de las provincias de Cádiz, Soria y Tarragona.

De Gobernación.—Jubilando al jefe de Policía, de Barcelona Sr. Millán Astray.

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SECCION DE ANUNCIOS

En París..... | [illegible] Y COMP.ª [illegible] SRES. [illegible] Y COMP.ª [illegible]

En Madrid..... | SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 3 y 5. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES. 6-SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.
Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

ARS NATURA — VINO DE PEPTONA ORTEGA

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas

DELEGACION EN MADRID
Calle del Barquillo, núm. 26
Teléfono 997

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS 0,90 A PESETAS CAJITATAS

ESTÓMAGO

Los que sufren impotencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTÓNICO

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa, el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA BOLA DE NIEVE

A los segovianos que visiten Madrid, les recomendamos los grandes almacenes de tejidos, géneros de punto y camisería, de D. Angel R. Martínez, establecidos en la plaza del Angel, núm. 9, esquina á la plaza de Santa Ana.

La casa más barata de España

=PRECIO FIJO=

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central 25 Montera, 25.



M.Z.A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES D. CARLOS COPPEL
Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.-Ventas por mayor y menor.